



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 9:00 horas del día 19 de noviembre del 2025, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa:** Ing. Roel García Heredia y **La Instancia Ejecutora:** Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; le dieron seguimiento mediante videoconferencia a la presente actividad del Procedimiento de Contratación, por parte de la Dirección General de Sanidad Vegetal Ing. Viridiana García Reyes, y por parte de la Dirección General de Administración e Informática Rosa Mercedes Juárez Salas, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Asunto Para Tratar: Realizar la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-018-2025, para la adquisición de AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL, autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos;
4. Asuntos Generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Rolando Ramos Escobar, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, pone a disposición la lista de asistencia a los interesados en participar en la convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. LPI-018-2025, para la adquisición de AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL, autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, de la cual se adjunta copia integrante de la presente acta.

Se registró la persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Cesar Alexis Román Ramírez.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTO PARA TRATAR: REALIZAR LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2025 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LPI-018-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL, AUTORIZADO AL PROYECTO MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS.

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, que con base al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria fecha de 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-018-2025, para la adquisición de AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL, autorizado al Proyecto de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos; en la fecha 18 de noviembre del 2025 solo se presentaron los documentos, cumpliendo en la fecha y forma establecidos, con las propuestas de la Persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Cesar Alexis Román Ramírez.

ACTO DE: Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-018-2025, para la adquisición de AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL, autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos.

Por la persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Cesar Alexis Román Ramírez, se presentaron los 3 sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose los check list correspondientes y firmados por la misma.

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó.	Presentó.	Presentó.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

4. ASUNTOS GENERALES.

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-018-2025, para la adquisición de AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL, autorizado al Proyecto de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos; que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 24 de noviembre del 2025 a partir de las 9:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.

5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN CAS-2025-001

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se recibieron en físico los tres sobres con las propuestas por la persona Moral **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Cesar Alexis Román Ramírez; que se elaboraron los check list correspondientes y que fueron firmados por la misma; y que presentó la Propuestas Técnicas y Económicas por la partida 1; las cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

DICTAMEN CAS-2025-003

Con base en el desahogo del punto 4 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 31 de octubre del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-018-2025, para la adquisición de AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL, autorizado al Proyecto de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos; que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 24 de noviembre del 2025 a partir de las 9:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9:50 horas del día 19 de noviembre de 2025, se da por concluida la **CENTÉSIMA SEGUNDA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



CESAVESIN

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

POR EL SENASICA:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:



Ing. Roel García Heredia.

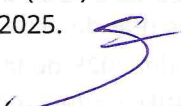
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en
Sinaloa.

NO HUBO ASISTENCIA.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:



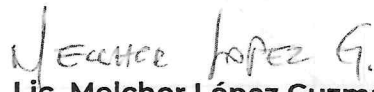
Ing. José Ángel Pelayo Escalante.
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **CENTÉSIMA SEGUNDA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2025. 

Culiacán Sinaloa, a 18 de noviembre 2025.

Recibí 3 sobres: Para la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, conteniendo lo siguiente: Primer sobre: Documentación legal y administrativa, Segundo Sobre: Propuesta Técnica y Tercer Sobre: Propuesta Económica con la documentación para la participación en la convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. LPI-018-2025, para la adquisición de AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL de la persona moral COYREPA SA DE CV. Representada por Cesar Alexis Román Ramírez.

Atentamente


Lic. Melchor López Guzmán
Responsable de procesos 

RECIBI.
18/11/25
3 sobres
9:28 AM.
MLG.

Av. Luis González Obregón
No. 2874 Col. Benignópolis
Culiacán, Sinaloa.
Tel. 01 (667) 300 2050 al 60
presidencia@cesavesin.org.mx
www.cesavesin.org.mx







COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LPI-018-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL.

REGISTRO DE PARTICIPANTES (Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones)

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Coyrepa SA DE CV	Cesar Alexis Roman Ramirez	Cesar Roman

CULIACÁN, SINALOA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, 08:30 HRS.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LPI-018-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL.

ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		PRESENTA	
A) Para personas físicas		SI	NO
I.	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.	NA	
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). para el caso de ser extranjero y el DNI o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para realizar actividades remuneradas y la autorización del Instituto Nacional de Migración (INM).	NA	
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo . Se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación.	NA	
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la Licitación. La persona que acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.		NA	
B) Para personas morales		SI	NO
I.	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar éstas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	✓	
II.	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.	✓	
III.	"Cartas bajo protesta de decir verdad": 1. "Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa. 2. "Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el	✓	

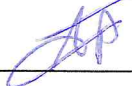
ES

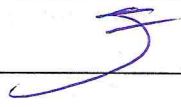
Cesar Roman

E

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LPI-018-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL.

poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna. *Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante. NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento). NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.	✓	
C) Para personas Físicas y morales	SI	NO
I. Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
II. "Cartas bajo protesta de decir verdad":		
1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:	✓	
2. "Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LPI-018-2025 para la adquisición de AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL.	✓	
3. "Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
4. "Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.	✓	
5. "Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	

E  



Cesar Roman

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LPI-018-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL.

6. "Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
7. "Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
8. "Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
9. "Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
10. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12): equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	
11. "Carta de conflicto de interés" (Formato 13): Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	✓	
Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
III. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación	✓	
1. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales .	✓	
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente .	✓	

E

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

César Ríos

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LPI-018-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL.

CULIACÁN, SINALOA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2025. 09:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Cesar Roman
Cesar Alexis Roman Ramirez
COYREPA SA DE CV.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

[Firma]
Enrique Araya Vega
COORDINADOR DE PROYECTO
NOMBRE Y FIRMA

[Firma] *[Firma]*

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LPI-018-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL.

ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA TÉCNICA

Partida ÚNICA: PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL

PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	
	SI	NO
a. Copia simple legible del registro vigente del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de Trigo, conforme a las presentes bases.	✓	
b. Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de Trigo y contra la enfermedad Roya Lineal Amarilla (<i>Puccinia striiformis f. sp. Tritici</i>).	✓	
c. Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	✓	
d. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto, conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SSA1-2009, donde indique su uso en el cultivo de Trigo y contra la enfermedad Roya Lineal Amarilla (<i>Puccinia striiformis f. sp. Tritici</i>), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	✓	
e. Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple legible del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; así como original o copia certificada de la identificación oficial vigente para cotejo, para asegurar el suministro en los tiempos indicados origen y calidad del producto.	✓	
f. Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	✓	
g. Vigencia de caducidad no menor a 18 meses a partir de la fecha de la entrega del insumo fitosanitario, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.	✓	

CULIACÁN, SINALOA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2025. 09:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Cesar Roman
Cesar Alexis Roman Ramirez
COYREPA SA DE CV
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

Hugo Enrique Arroyo Vega
Hugo Enrique Arroyo Vega
 COORDINADOR DE PROYECTO

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LPI-018-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL.

ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA ECONÓMICA

Partida ÚNICA: PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL

PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	
	SI	NO
I. La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	✓	
1. La moneda en que deberá cotizarse será moneda nacional, pesos mexicanos MXN. (dos cifras decimales).	✓	
2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
3. Deberá contener las condiciones de pago mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	✓	
II. Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	

CULIACÁN, SINALOA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2025. 09:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

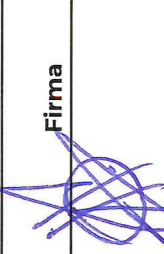
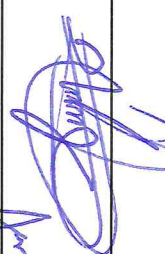
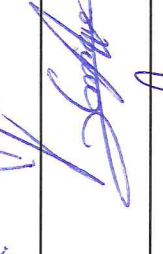
César Roman
Cesar Alexis Roman Ramirez
COYREPA SA DE CV.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

Hugo Enrique Arroyo Vega
Hugo Enrique Arroyo Vega
COORDINADOR DE PROYECTO

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE FECHA DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES PARA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-018-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE AZOXISTROBIN + CIPROCONAZOL

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Ing. Roel García Heredia	SENASICA	Rep. Estatal	roel.garcia@senasica-gob.mx	
José Angel Pelayo Escalante	CESAVESIN	Gerente Técnico	gerencia@cesavesin.org.mx	
Rubén Rami F.	SENASICA	Asesor	ruben.ramirez@senasica-gob.mx	
Hugo Enrique Arce Vega	CESAVESIN	Coordinador de Proyecto MFCB	hugo.arce@cesavesin.org.mx	
Flavio Arturo Prieto Guerrero	SENASICA	PSP	flavio.prieto@hotmail.com	